ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/573/2019
REF. : E-mail Sra. Mónica Trautweiler
Mat. : Denuncio por vehículo mal estacionado

Cerrillos, 25 de Septiembre 2019

DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. MÓNICA TRAUTWEILER
monicatrau@hotmail.cl

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a vuestro E. mail, mediante el cual señala respecto a la conversación telefónica que sostuvo con personal de esta Dirección de Transito referente a la problemática que acontece en el semáforo de Av. Fernández Albano con la intersección de Caletera General Velásquez, que dice relación a la congestión vehicular que se provoca en horas punta mañana, debido a la conducta de conductores que realizan maniobras no permitidas tales como virar izquierda en doble y tercera pista, aumentando el tiempo de espera a más del doble, sin poder avanzar con normalidad, donde señala que en la comuna de la Cisterna existe implementación de señales cámaras para cursar infracciones, sugiriendo esta como medida de mitigación para nuestra Municipalidad, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

Es dable señalar que personal de inspección de esta Dirección de Tránsito realizo anteriormente una visita a terreno el día 18/04/2019, desde las 07:30 hasta las 08:30 de la mañana, donde se pudo verificar que durante la fiscalización que se efectuó no se detectaron vehículos realizando maniobras de virajes en Caletera de General Velásquez de norte a oriente, como tampoco el adelantamiento en segunda y tercera pista en calle Fernández Albano.

Por otra parte además se realizó un monitoreo a los semáforos de Fernández Albano hacia General Velásquez y Caletera General Velásquez, con Fernández Albano, con sincronización y un conteo vehicular, donde se pudo verificar lo siguiente:

1- *Horario 07:40 demora 45 segundos conteo vehicular 22 vehículos. Fdez Albano hacia Lo Espejo y Autopista General Velásquez Prioriza Av. Fernández Albano*

2- *Horario 07:40 demora 15 segundos conteo vehicular 8 vehículos. Caletera General Velásquez hacia Fernández Albano, Lo Espejo, Autopista*

Sintonía fina de Semáforos con conteo vehicular en horario punta relativamente normales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

1- *Horario 08:30 demora 25 segundos conteo vehicular 11 vehículos. Fernández Albano hacia Lo Espejo y Autopista General Velásquez*

2- *Horario 08:30 demora 20 segundos conteo vehicular 10 vehículos. Caletera General Velásquez hacia Fernández Albano, Lo Espejo, Autopista*

Sintonía fina con conteo vehicular de Semáforos en horario punta baja relativamente normales.

En cuanto a la implementación de cámaras en el sector que se menciona vengo en informarle a usted que para la instalación de estos implementos se debe elaborar un proyecto, por lo que se debe contar con los recursos necesarios.

En razón de lo anterior contando con la disponibilidad de inspectores de esta dependencia, se verá la factibilidad de una nueva planificación en horario punta mañana con el fin de volver a fiscalizar el lugar, y así disminuir el conflicto vial que se produce en el lugar.

Por otra parte se solicita pedir apoyo a Carabineros de Chile para dichas fiscalizaciones dado que estos cuentan con los horarios y facultades para la realización de estas fiscalizaciones.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/RSM/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito